

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10 Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales). Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana... En tercera plana... Esquemas desde 1250 pesetas en primera plana...

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Doña Carmen Arlegui de Vázquez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Jacinto, Vázquez; padre D. Miguel; hermanas Doña Ana y Doña Vicenta; padre político, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á las misas, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes y martes próximos, á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 10 de Junio de 1916.

Pompas Fúnebres.—San Segundo, 9 y 11.

Sor Martina Sampedro Moro

RELIGIOSA PROFESA DEL REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA, EN TORDESILLAS (VALLADOLID)

FALLECIÓ EL DIA 6 DE LOS CORRIENTES A LOS 58 AÑOS DE EDAD Y 34 DE RELIGION

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su madre política Doña Ricarda Moro; hermanos D. Luis, Doña Mauricia, Doña María del Pilar, D. Julio y Doña Cristeta; hermanos políticos Doña Encarnación Lorenzo, D. Patricio Rodríguez y D. Plácido Martín,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y piden una oración por el alma de la finada.

Las Misas que el día 13 se celebren en la Iglesia de la Magdalena de seis á ocho y media, la Misa y alumbrado del día 12, en las Reparadoras, y la Misa y Vigilia del día 25, de la Adoración Nocturna, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder 50 dias de indulgencia en la forma acostumbrada.

BUENOS OYENTES

No es esta ocasión oportuna para tratar de si la acción de la Prensa, en general, y tal cual es, resulta ó no beneficiosa; si, junto con los bienes que indudablemente reporta, es la causante principal de un sin número de males de orden ético ó moral, en cuya comparación aquellos bienes se merman, eclipsan y desaparecen.

Pero, supuesto que así fuese, y dada la necesidad actual de la Prensa, habría que abogar por la difusión de la buena y extirpación de la mala, con toda la energía y eficacia que prescribe la moral católica acerca de la tolerancia y del mal menor, cuando males mayores y menores, por un motivo cualquiera, se hacen inevitables.

Dejemos cuestión tan compleja para plumas mejor cortadas, para los profesionales de esta nueva manifestación de la vida moderna, y continuemos nosotros en el examen de la eficacia que en las costumbres tiene sin duda alguna la Prensa diaria.

Aseguramos que no es ni mucho menos la misma en la Prensa buena que en la mala; antes bien es en ésta más poderosa y decisiva que en aquella.

¿Será acaso por ser el mal más poderoso que el bien? ¿no decimos ser el bien difusivo? ¿no es la Prensa el medio más sorprendente de propagar y llevar á todas partes la luz de las ideas y el calor de los afectos nobles, que desterrando las tinieblas de la ignorancia y ennoblecendo el corazón, sea la portaestandarte de la verdad y el bien y con ello el progreso y bienestar de los pueblos?

Así debía ser; así sucedería, si el hombre no tuviera que luchar contra corriente para

su verdadera regeneración y engrandecimiento; si no llevara en sí gérmenes morbosos que laboran por su ruina y cuyo aliciente y sustento, lejos de enhallarlos en la mala.

La buena, por el contrario, pone de manifiesto el imperioso deber moral de encauzar, educar, corregir, reprimir, domar y hasta extinguir, á veces, tan malos movimientos como nacen y se desarrollan en el humano corazón, y que, de ser fomentadas y alimentadas, llevan de seguro á la barbarie.

He ahí de paso indicada la razón de ser la mala Prensa más eficaz en su labor destructora y perniciosa que la buena para edificar y formar caracteres.

La predicación constante de la Prensa no buena halla siempre en cada uno de sus lectores benévolo oyentes, dispuestos á decir amen á todos sus juicios en aptitud sugestionable para alizar sus indicaciones, multitudes famélicas é inconscientes anhelosas del placer malsano, condimento obligado de esa Prensa que olvidando su noble fin, prostituyendo su misión de educar hombres, se ha convertido en el poco honroso oficio que cupiera al Hijo Pródigo, al abandonar la casa de su Padre,

Es, amado lector, que la jauría de fierrecillas que esconden su fealdad y perversos instintos en los senos del corazón, (que no otra cosa son las pasiones desordenadas), huyen del domaño que es la voluntad, buscan solo el bajo placer de la bestia, aun á costa de la privación del bien superior, del honesto, del racional, del que llena al hombre en cuanto tal, del que debe predominar en todas las resoluciones de la vida, aun á costa de la vida misma

Si, pues, la Prensa no bue-

na tiene dentro de nosotros tan interesados oyentes, desconfiemos de la sinceridad de sus aplausos y temamos quedar adormecidos por sus cantos de á la corriente que arrastra al abismo.

Tristemente cierto es que su eficacia maléfica es asombrosa; con todo, no es incontrastable.

Las condecoraciones extranjeras

La «Gaceta» ha publicado un real decreto de Ministerio de Estado, cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º Queda terminantemente prohibido á todos los españoles la aceptación y uso de las condecoraciones extranjeras á cuya concesión no haya precedido la autorización del Gobierno.

Art. 2.º La autorización á que se refiere el artículo anterior se concederá, si procede, por la vía diplomática, cuando sea solicitada directamente por el Gobierno que se proponga conceder la condecoración, y de real orden, á instancia del interesado, en los demás casos.

Art. 3.º Las referidas peticiones, cualquiera que sea su procedencia, se resolverán por el ministerio de Estado, el cual, sin embargo, oirá previamente al ministerio del que depende el interesado, cuando se trate de condecorar á funcionarios españoles de cualquier orden.»

España en Africa

El general Jordana ha informado al Gobierno que sigue asegurado el paso del Fondak, por donde libremente se puede transitar sin peligro.

También comunica que la kabila de Wad-Rás se ha sometido sin que hubiera que darla un solo céntimo.

—Según telegramas del General en Jefe desde Tetuán, con objeto de facilitar la vigilancia en las huertas de Rocha, en Rio Martín, que se están cultivando,

se ha establecido un puesto de Policía sobre el barranco del margen, en las faldas de Beni Hosmar, siendo acogida la mehalla del jalifa, que realizó esta pequeña operación, con grandes muestras indígenas de aquella zona, que agasajeron á dichas tropas.

Así se administra

El digno concejal del Ayuntamiento D. Saturnino González Vallejo, dando una prueba más del interés que le inspira la representación que ostenta, decomisó esta mañana una gran cantidad de pan falto de peso.

Le auxiliaron en tan útil servicio el inspector de policía urbana Sr. San Segundo y los agentes del municipio.

Del repeso practicado resultó una falta muy considerable en las piezas de pan de kilo y medios panes, siendo recogido la mayor parte de los mismos.

Hace poco fué el edil Sr. Cenalmor quien hizo este repeso y hoy el señor González Vallejo y en ambos se ha revelado la escandalosa falta que paga el pueblo.

Sigase el camino emprendido para hacerse dignos de la confianza que los vecinos de Avila deben tener en sus representantes municipales.

ESCUEN LAS NORMALES

Las prácticas de la enseñanza

En la «Gaceta» ha aparecido la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, dictada á virtud de una consulta del Rectorado de la Universidad de Salamanca:

«En contestación á su atento oficio de 26 del actual, consultando acerca de si los alumnos de enseñanza libre de las Escuelas Normales y los bachilleres que deseen hacerse maestros deben verificar examen de prácticas de enseñanza.

Considerando que del contexto de los artículos 28 y 29 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, vigente en la materia, se deduce que tanto unos como otros alumnos deben hacer dos cursos

de prácticas en la escuela práctica aneja á la Normal, ó acreditar, en la forma que en el primero de ellos se determina, haberlas hecho en otra escuela nacional, y que de la distinción que hace el artículo 29 al mandar que se apueben determinadas asignaturas en contraposición con lo que preceptúa respecto á las prácticas de las cuales manda que se hagan, se deduce claramente que el espíritu de este artículo es el de que no se verifique examen de e las.

Esta Dirección general ha acordado manifestar á V. S. que no deben ser examinados de prácticas de enseñanza los alumnos libres de las Escuelas Normales ni los bachilleres que deseen hacerse maestros.

Abusos intolerables

Es escandalosamente inaudito lo que ocurre entre los pueblos de Narros de Saldueña y Muñomer del Peco, á ciencia y paciencia de quien tiene el deber inexcusable de impedirlo. Hay entre esos Municipios, una mancomunidad de pastos por lo que respecta á los aprovechamientos de los prados titulados Regajal Sanchón y Sanchoncillo, consignado en documentos públicos y reconocida en ejecutorias de antigua y reciente fecha.

Los pueblos, el de Narros de Saldueña, muy favorecido en estos tiempos liberales, se desentendiende de ese lazo jurídico de la mancomunidad y violenta y tenazmente impide al de Muñomer, el uso de su legítimo derecho como ha sucedido el 31 de Mayo último, en cuyo día los señores Alcalde y Secretario de Narros favorecidos y alentados por una multitud de convecinos suyos, expulsaron de uno de los predios mencionados, á catorce cabezas de ganado mayor propias de varios vecinos de Muñomer, y con ser esta demasia á todas luces injustificada, la acrecentaron con otra más acentuada y que aún subsiste, toda vez que ese ganado arbitrariamente retenido, continuó secuestrado en Narros y sometido casi á dieta absoluta y en inminente peligro de perecer; de estos hechos manifiestos y de fácil comprobación, tienen conocimiento los señores Gobernador civil, Fiscal de la Audiencia Provincial y el Juzgado Instructor de Arévalo, del que dada la rectitud é imparcialidad, abrirá en breve plazo el oportuno sumario, puesto que el atropello cometido por la autoridad local y vecinos de Narros de Saldueñas, es evidentemente constitutivo del delito previsto y castigado en el artículo 228 del Código Penal, que garantiza como el décimo de la Constitución del Estado, la propiedad y posesión que á los bienes privativos tiene todo ciudadano.

Aún en el supuesto de que los de Muñomer, carecieran en absoluto de todo derecho al disfrute de dichos pastos, siempre resultaría injustificada la tal actitud del Alcalde de Narros con el lamentable secuestro indicado porque por sí y ante sí, y sin mandato de autoridad judicial, ha perturbado y persiste en perturbar derechos muy dignos de respeto, y si el inconcebible abuso denunciado, no se corrige con toda rapidez por quien no debe amparar las demasias de sus inferiores gerárquicos en el momento mismo que las conozca, se ocupará de este asunto en las Cortes un elocuente Diputado gloria del foro es-

pañol. Para mejor inteligencia del lector debemos advertir que los electores de Narros de Saldueña en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, votaron casi unánimemente al candidato liberal Sr. Rodríguez Guerra...

risueña y halagadora, llena de futuras esperanzas.

Pronto estas alegrías se disipan por el recuerdo aun persistente, de lo mucho que en primero trabajó y lo que en el nuevo año tendrá que estudiar...

Esta parte final como indicado queda, es un alegre Two-Step, que bailan casi todos los de tercero, ya solos, ya acompañados... y se vé claramente que el que pisó por vez primera la Academia...

Román de San José.

UNA CASA RUINOSA

La circulación interrumpida

Los vecinos del distrito de San Juan y sobre todo los que habitan en las proximidades de la Capilla da Mosen Rubi se encontraron ayer desagradablemente sorprendidos al ver que una doble valla obstruía el tránsito por la calle de Bracamonte...

La causa de lo ocurrido fué que habiéndose enterado el Alcalde de Avila D. Cesáreo Nieto de que la casa número 8 de la calle de Bracamonte amenazaba inminente ruina...

En vista del informe pericial el alcalde tomó las medidas necesarias para seguridad del vecindario.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte alemán señala estragos, causados por la artillería alemana, en diferentes puntos del frente; dice que los contraataques franceses, en la orilla derecha del Mosa, fueron rechazados...

El parte francés afirma que los alemanes han atacado, inútilmente, en las dos orillas del Mosa y en los Vosgos.

El parte británico asegura que, al Sur del canal de La Bassée, tropas inglesas realizaron, con éxito, una incursión en las trincheras alemanas.

En Rusia

El parte austriaco afirma que reina tranquilidad en la Besarabia, y que en el resto del frente, la ofensiva rusa ha sido rechazada.

En Italia

Los austrohúngaros dicen, oficialmente, que se han apoderado de monte Sismol, y, al Norte de monte Mileta, de una fuerte posición defendida por los alpinos.

El parte italiano dice que sobre la alta llanura de las Sette Comuni, continúa la batalla con gran violencia añadiendo que las tropas italianas se han replegado de unas nuevas posiciones, más al Este que las anteriores.

La Gota de Leche

En un local amplio, ventilado y perfectamente higiénico, instalado en la calle del Cristo de la Luz, va á inaugurarse muy en breve el domicilio social, laboratorio, despacho y dependencias necesarias de la benéfica institución de «La gota de leche.»

Los esfuerzos de sus respetables y entusiastas fundadores serán coronados con el éxito más completo.

El Excmo señores Nuncio de S. S. el eminentísimo Cardenal Primado y el reverendísimo Obispo de Sión, se interesan grandemente por la prosperidad de tan benéfica obra.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila piensa bendecir los locales destinados á la misma, si el delicado estado de su salud se lo permiten y en caso contrario ha ofrecido á las dignas Presidenta y señoras que forman la Junta de Damas de la Institución delegar en un sacerdote la realización de tan piadoso acto.

En breve y contando con la protección y caridad nunca desmentida del católico pueblo de Avila, empezarán los niños á percibir los beneficios de «La gota de leche», siendo garantía para ellos el celo é interés demostrado en su obsequio por las Juntas de Damas y Caballeros presidida por dos ilustres personas que á lo delicado de generosos sentimientos unen el desprendimiento, solicitud y sacrificios que llevas anejos toda obra grande, como es la que van á contemplar fundada en Avila, dentro de breves días.

Conviene que el pueblo abulense fije su atención en los resultados que se desprenden de tan caritativa sustitución y presten su apoyo todas las clases sociales, pues á ellas sin excepción puede convenir la permanencia, estabilidad y vida próspera de «La gota de leche.»

NOTICIAS

El kiosco para la Tómbola

Habiendo llegado á nuestros oídos los desfavorables comentarios que hace gran parte del público opositor del emplazamiento escogido para situar el kiosco destinado á la Tómbola de «La gota de leche» hemos fijado nuestra atención en tal particular y convencidos, con la mayoría de la opinión, de lo poco conveniente del lugar elegido, nos permitimos dirigir un ruego á quien corresponda atenderle, en demanda de que se varíe la instalación, apartándola convenientemente de la parte del paseo más concurrida de ordinario y muy singularmente en los días de la próxima feria...

Variando unos metros hacia la parte de la acera de Correos la situación de la caseta, obviaría esos inconvenientes y quedarían satisfechos los reclamantes de quienes nos hemos hecho eco.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 337 de esta importante publicación.

Esta mañana en ocasión de estar haciendo prácticas una máquina en la Estación de ferrocarril arrolló á un carro de bueyes que estaba cargando ladrillos en el muelle abierto de la misma.

El accidente no tuvo, por fortuna, más consecuencias que el daño producido y una de las reses que perdió un asta.

Fué providencial que los tres hombres que se ocupaban en la carga y resultaron derribados no sufrieran lesión alguna de importancia.

SE VENDE

Un coche familiar. Seis asientos interior y cuatro banqueta. Conservación perfecta. Casi nuevo. Para tratar; D. Luis Velasco. Piedrahita.

En la tarde de ayer y á los 24 años de edad ha entregado su alma á Dios la distinguida y virtuosa señora Doña Carmen Arlegui de Vázquez, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de la solicitud y cariño de su atribulada familia.

Once meses hace que se unió con el vínculo santo del matrimonio á nuestro querido amigo é ilustrado profesor de la Academia de Intendencia, D. Jacinto Vázquez, y cuando todo lo que la rodeaba suponía felicidad y bienandanza, Dios ha querido hacerla pasar los humbrales de la eternidad para, á buen seguro, colocarla en el emporio de la dicha que El tiene preparado en el cielo para sus escogidos.

A pesar de lo terrible de la enfermedad que ha sufrido, nos aseguran, que jamás salió de sus labios frase que pudiese exteriorizar pena ni fatiga sino confianza completa en la voluntad divina, resistiendo con edificante y cristiana resignación los dolores y angustias anejos á su grave estado.

Dios Nuestro Señor habrá ya recogido en su seno el alma de dicha señora y sirva de lenitivo al sentimiento que en estos momentos aqueja á su familia, la parte muy directa que en él han tomado sus numerosos amigos.

Al Sr. Vázquez enviamos nuestro sentido pésame, extensivo al Sr. Arlegui.

El acto del entierro verificado hoy á las cinco de la tarde, fué una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba la distinguida finada y su familia.

En la presidencia del duelo figuraban el esposo de la fallecida D. Jacinto Vázquez, D. José Borrás, los Gobernadores civil y militar, el Director de la Academia Sr. Aizpuru y el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Andrés Berjes.

SE VENDE la casa número 18 de la plaza de San Vicente.

Para tratar: Rafael Montes, T. 1.º y 2.º o Vatespín 18 Avila.

Hoy ha girado la Audiencia provincial la visita general de Cárceles que anualmente hace al Correccional de esta ciudad.

A ella han asistido representaciones del Ayuntamiento y del colegio de Abogados.

ALTO A LA CARNE DE CORDERO

Ahora ha llegado su baja, en los puestos de Manuel Luengo se vende desde mañana domingo la carne de cordero á los precios siguientes:

- Chuletas, kilo á 2 pesetas. Pierna kilo, á 1'60 idem. Pecho, falda y pescuezo, kilo á 1'40 idem. Cajones 26 y 27, al lado del reposo. No confundirse, Manuel Luengo.

Cantar

Los soldados aliados y los germanos igual ya se hub eran muerto todos si no existiera el ZOTAL.

Hace unos dias regresó á ésta el sabio y ejemplar Provincial de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos.

PIANO en buen uso, se vende. Razón de diez á una. Blasco Jimeno.

El martes, festividad de San Antonio, serán expuestas al público las doce canastillas que con destino á otros tantos niños que nazcan el día 13, ó el más próximo de cada mes, han confeccionado las señoritas que forman la Junta Antoniana de esta capital.

Aplaudimos con todo entusiasmo tan caritativa como social conducta.

Dr. Velazquez Lobo PARTOS MATRIZ Consulta de doce á dos. San Segundo, 24.

Belmonte, Bienvenida, Gallito y Rolo usan todos los días «Licor del Polvo». Y dice Fuentes: «¡Olé ya los toreros con buenos dientes!»

Ha llegado procedente de Burgos el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rogi, respetable paisano nuestro, quien mañana empezará su Triduo de sermones en San Antonio.

Reciba nuestro saludo y bienvenida.

Esta mañana en la Academia de Intendencia ha tenido lugar el serteo para determinar el orden de examen de los aspirantes á ingreso en este Centro militar.

Si los convalecientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto sus fuerzas, deben tomar la Carne Líquida Valdés Garafe.

Esta mañana tuvimos el gusto de ver en la Inspección de Vigilancia nueve bañistas que ayer sorprendió la policía dedicados al sport de natación en el rio Adaja y en adanesco traje.

Se han dado por terminadas las clases en la Academia de Intendencia, y han comenzado los exámenes de equitación de los alumnos de la misma.

SE VENDE O ARRIENDA la central eléctrica de Paradinas (Salamanca) dando luz á cuatro pueblos, uno de la provincia de Avila, movida por motor de gas pobre marca «Otto», contratos con todos los Ayuntamientos. Tiene Molino Harinero con tres pares de piedras, dos cernidos y limpia, amplio local con muy buenas dependencias, tiene casa buena, huerta con noria y unos 100 árboles frutales, buenas cuadras, cebadero, palomar y aparados para la cria de toda clase de ganados.

Para entenderse con Tomás Rodríguez en Aiba de Tormes.

Se vende también una locomóvil marca «Marsall», de alta y baja presión, de unos 30 caballos de fuerza, á propósito para una trilladora, se puede ver trabajar en la misma fábrica de Paradinas, entenderse con el mismo dueño ó con Isidoro Martín, de Paradinas.

Remomendamos visiten la gran Exposición de abanicos y sombrillas, que mañana por la noche presentará la Casa Jesus Rodriguez.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En el Real Convento de Religiosas de Santa Clara, de Tordesillas, ha fallecido la R. M. Sor Martina, hermana de nuestros respetables amigos y vecinos, D. Julio y D. Luis Sampedro Moro, á quienes hacemos presente la expresión del pésame más sincero.

Hemos notado alguna mayor actividad—no mucha—en las obras de pavimentación de las calles cuyo pronto arreglo tenemos reclamado por corresponder al itinerario que acostumbra seguir la procesión del Corpus.

Veremos si su arreglo se lleva á efecto con la debida oportunidad y para entonces aplazamos significar nuestro agradecimiento á la Alcaldía, deber de cortesía que cumpliremos con la mayor complacencia.

Mañana por la noche presentará una gran Exposición de abanicos y sombrillas el acreditado Comercio de Jesus Rodriguez.

VERIN SOUSAS LAS MEJORES AGUAS DE MESA Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Sepbre.

Junio 1916

TRIBUNALES

Juicios por Jurados Por exceso de original no publicamos el extracto del juicio celebrado esta mañana; cuyo veredicto fué de culpabilidad para el procesado Juan Noya, el cual ha sido condenado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

SEÑALAMIENTOS

Dia 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Julia Muñoz y otro, por robo. Abogados, Sres. Pastor y Pérez. Procuradores, Sres. García y Fernández.

LA BANDA DE INTENDENTE

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, de ocho á nueve y media de la noche, el domingo 11 de Junio de 1916.

PRIMERA SERIE

«La Divina Pastora», pasodoble L. Romo «Le Rêve D' Omphale», poema sinfónico; Saint Saens. «La Sensitiva», mazurka de salón; F. Carvajal.

SEGUNDA SERIE

«Pot-porrit» de varias operetas y zarzuelas; L. Tojo. «Todo llega», marcha militar dedicada á los alumnos de tercer año 1916, R. San José.

«TODO LLEGA...»

Marcha militar, dedicada á los alumnos de tercer año de 1916

Introducción.—Unas escalas ascendentes á la vez que descendentes, indican con precisa claridad el atolondramiento y miedo que el novato siente al llegar por vez primera á la Academia ante sus Profesores y compañeros alumnos; y sobre todo el terror que tienen á que les den las novatadas reglamentarias.

Esta introducción es corta, pero encierra el germen de la marcha militar.

Primera parte.—Pasadas las novatadas el alumno continua triste, abatido por el mucho trabajo que en dicho año ha de pesar sobre él y por el constante recuerdo de su familia y... demás parientes; así como también por las novatadas que le dieron á su ingreso y que nunca se le olvidarán. Para expresar lo cual, canta en esta parte que nos ocupa una melodía de caracter sencillo, llena de sentimiento; un canto lastimero recuerdo constante de la patrona... Hace comparaciones entre ésta y el mimo de su familia, á la que por esta y otras razones... no puede olvidar nunca...

Segunda parte.—Empieza fuerte y ya con un ritmo nuevo y desligado un tanto del anterior. Es el segundo año, al cual después de muchos trabajos ha conseguido llegar felizmente y por esto canta ya una melodía más alegre, más

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (1615.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'70
Amortizable 5 por 100.....	97
Idem 4 por 100.....	88
Banco de España.....	»
Tabacalera.....	299
Francos.....	»
Libras.....	23'59
Azucareras, preferentes.....	»
Idem ordinarias.....	»
Obligaciones Sociedad general	»
Azucareras.....	»

Nombramiento de Gobernadores

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones al despachar con S. M. el Rey ha puesto á la regia sanción un decreto nombrando al Sr. Iturriga que era Gobernador de Toledo para el mismo cargo en Teruel, Gobernador de Toledo ha sido nombrado el Sr. Iguézón.

Los proyectos de Alba

El Sr. Alba ha manifestado á los periodistas que aunque toma en cuenta las protestas de los navieros, entidades bancarias y otras sociedades, contra sus proyectos relativos á establecer un impuesto de guerra sobre sus enormes beneficios también ha recibido numerosas felicitaciones de Sindicatos obreros, católicos, socialistas é independientes que le alientan á proseguir en actitud de nivelar, en lo posible los presupuestos, buscando en donde existe la riqueza y las grandes ganancias la base de la tributación.

Los Abogados del Estado

El ministro de Hacienda Sr. Alba ha recibido una numerosa comisión de los nuevos Abogados del Estado aprobados en las últimas oposiciones.

Alba pronunció un elocuente discurso exhortándoles al cumplimiento de su deber y haciéndoles ver la transcendental importancia de su misión para la defensa de los intereses del Erario, de la Nación y de España.

El Sr. Calvoztelí contestó con no menos elocuentes frases á las del ministro afirmando que los aspirantes recién ingresados en la Abogacía del Estado pondrán toda su actividad al servicio de su patria.

De la guerra

Relato de un marinero

Según telegramas de Nauen un marinero superviviente del barco alemán «Franfort» ha relatado que su barco fué hundido por los ingleses á las cinco de la mañana.

A pesar de las grandísimas averías pudo ganar la costa completamente destrozado, pero los ingleses no pensaron en prestar auxilio á los naufragos ni heridos.

Lo que conducía la flota inglesa

Telegramas oficiales de Viena y Berlín, con referencia á las declaraciones oficiales alemanas é inglesas afirman que la flota británica conducía 300 millones de libras esterlinas para trasladarlas á Rusia.

Frenca-Asociada.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Esta noche á las diez se pondrá en escena la historieta cómica que lleva por título «Los Gabrieles», original de don Ramón López Montenegro y D. R. Peña, desempeñada por la Compañía que dirigen D. Lorenzo Sola-Morán y don Mario Pérez-Soriano

“Tan cerca está la salvación...”

Socavado por una debilitación de la sangre, que se revela según los casos, por anemia, clorosis, colores pálidos, debilidad muscular general, pérdida del apetito, tisteza constante, sofoco, palpitaciones del corazón, jaquecas, decaimiento prematuro, etc., desesperanzado de todo y hasta de sí mismo, el enfermo suele buscar, sabe Dios donde, ilusorios remedios á su padecimiento.

Y sin embargo, desde que las Píldoras Pink existen y salvan á desesperados, no hay en el mundo ni país, ni provincia, ni ciudad, ni aun pueblo que no cuente entre sus habitantes algunas personas que, habiendo ya hecho uso de dichas píldoras, dejen de estar prontas á testificar su inestimable valor curativo.

A quienes no conozcan todavía las Píldoras Pink podría repetírseles la frase bíblica «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen». Con todo, para estos, lo mismo que para los demás, tan cerca está la salvación...

Puesto que ellos no aciertan á encontrar, entre las personas que les rodean el salutar consejo, les daremos el de D. Alonso Barragán, que vive en Azuaga (Badajoz), Carretera de la Estación, y que nos dice lo siguiente:

21 marzo
22 marzo
23 junio
publicar el 25 febrero
el 21 segundo de marzo
D. Alonso Barragán

«Tengo grande satisfacción en testimoniarte la bondad de sus Píldoras Pink. Mi cuñada Mercedes Morales Durán padecía, de mucho tiempo atrás, de fuerte anemia. Tosía en grande y carecía de apetito; siempre estaba dolorida; llegué á temer de modo serio que aquel padecimiento acabara mal. Habiendo leído los anuncios de las Píldoras Pink, con los testimonios de diversas personas curadas, resolví que mi cuñada las tomara. Y en efecto no tardó ésta en advertir los buenos efectos del medicamento. Desde las primeras cajas me hice cargo de que la enferma mejoraba mucho en su estado general: fué desapareciendo la fatiga que impedía la respiración libre, el malestar que no pocos días era causa de que no pudiera ocuparse en labor ninguna. Mi cuñada ha llegado á estar hoy restablecida, fuerte y bien, completamente».

Y ahora, enfermos que sois presa de padecimientos comprendidos en la jurisdicción de las Píldoras Pink, ya sabéis donde está la salvación. No hay razón para que dejéis de creer lo que os dicen otros. Lo afirmado por tantas personas honradas, necesariamente ha de ser cierto. Experimentad á vuestra vez las Píldoras Pink y os complacerá luego aportaros el agradecido testimonio de vuestra completa curación.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11—Domingo de Pentecostes: Santos Bernabé apóstol, Félix, Fortunato y Parisio.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Tercia, procesión claustral, misa á gran- de orquesta y sermón, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro

En Santo Tomás á las seis de la tarde continúa el Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Ro-

sario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio continúa la novena del Santo Paumaturgo. Por la mañana á las ocho misa. Por la tarde á las seis la novena con sermón Costea los cultos de esta día los Exmos. Sres. Marqueses de Casa-Muñoz.

En la Santa función mensual de la Señora Devota. Por la mañana á las siete y media misa y comunión general. Por la tarde á las seis y media Exposición, Rosario, Sermón que predicará el R. P. Juan de la Cruz, procesión y despedida á la Virgen.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las siete y media en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zim alillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual cantada y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica de Pentecostes, con rito doble primera clase con octava privilegia a y color encarnado.

SANTORAL

Día 12.—Lunes. Santos Juan de Sahagun, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Antonio termina la novena, costea los cultos de este día D. José Aguirre

En la Santa á las seis y media de la tarde sermón por el P. Prior y Benedición Papal al pueblo

La misa y oficio divino son de la tercia segunda de Pentecostes con rito doble de primera clase y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—10 de Junio de 1916

Precio de los Sres. Porres y de Diego

HARINAS

Extra á 51 peseta.
Primera S. á 40 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.

Segunda P. á 45'50 id.

Todo por 100 kilos con saco perdido.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Federanda de Bracamonte—9.

Trigo entrada 300 fanegas vendiendo se de 64 á 65 reales fanega.

Cebada 180 de 36 á 37 id.

Centeno 37 de 50 á 51 id.

Algarrobas 150 de 39 á 40 id.

BUENA COSECHA HAY HOGAÑO

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34. Atocha. 34. Entrada libre. Precio marcado en cada objeto; 34. Atocha. 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises. Muebles de estilo árabe y Español antiguo; muebles de junco y mimbre; muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas. Tapices. Linoleum. Aparatos de luz eléctrica. Vajillas, antigüedades. Pianos y Pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. NO DEJEIS DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

Guisantes 40 de 50 á 51 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 66 reales fanega.
Pagan á 65
Compras ensalzadas siendo la tendencia floja

Tiempo variables y asperas.
Aspecto de los campos: han perdido con el tiempo frio que á hecho lo que les á perjudicado bastante. Seria conveniente lloviese con buena temporada.

SE DESTAJA el arranque de piedra de Cuarzo, y se admiten jornaleros á dos pesetas veinticinco céntimos de jornal para canteras.
Dirigirse al contratista, Cayetano Pinilla. Venta de Pinilla.

ARRENDAMIENTO

Se arriendan en término de Badajoz dos dehesas colindantes, de pasto, labor y arbolado de encinas, atravesadas por el canal de Gévora. Informará, Cejuela, Orfila, 6, Madrid.

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de aze radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Gran hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

FUNERARIA

La Rigurosa

CENTRAL DE SERVICIOS FÚNEBRES REYES CATÓLICOS, 35

Primera casa de floricultura artificial

Única que responde de los traslados de cadáveres en la península y extranjero hasta sus enterramientos y da los servicios de carruajes en las condiciones que desee con arreglo á su categoría de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Gran diploma de honor en los sarcófagos chapados en caoba y cedro en negro guateados y cristal corrido, etcétera, etcétera.

REYES CATÓLICOS, 35.

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Servicio permanente con arreglo á la Ley del 82.

Placas fotográficas JOUGLA, 9 por 12

2'65 pts. CAJA

Reveladores, virofijador, papel, postales. Pinturas, colores, barnices, brochería

DESINFECTANTE ZOTAL

Polvos insecticidas infalibles.

Cepillería fina á precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez.—6, Droguería y Perfumería.

SECCION DE ANUNCIOS

ARRIENDO DE PASTOS

Hasta el día 30 de Junio actual se admitirán proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arrión, en Madrid, (calle Amador Rios, 4) y en casa de D. Juan Cuesta, en Villanueva de la Serna (Badajoz); para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas *Casa del Hito* y *Torrecilla*, sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madrigalejo, en las provincias de Badajoz y Cáceres respectivamente.

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

Fábrica de Harinas de Santa Teresa

AVILA

Abonos para patatas

Sulfato de potasa de las minas de Stassfurt (Alemania) riqueza fertilizante, 90 al 93 por 100, 40 pesetas saco de 100 kilos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4. - Reyes Católicos - 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. - Reyes Católicos. - 4

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Catalavivas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

CREDITO ARTISTICO, INDUSTRIAL DE MADRID

TALLERES GENERALES FOTOGRAFICOS

Casa fundada en 1862. Primera en España

Exportación de ampliaciones artísticas fotográficas á todos los países del mundo

PLAZA DE LAVAPIES, 3. - MADRID

Gran regalo para dar á conocer nuestras especialidades fotográficas

Magnífica ampliación en fotografía al bromuro de plata pura, inalterable, garantida sobre papel «Emma» con película «Dublin» protectora (procedimiento único) medida 50 por 30 centímetros por 2'50 pesetas, precio especial.

Basta remitir las fotografías que se deseen reproducir y recibirán las ampliaciones confeccionadas rápidamente



REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14. - AVILA

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se deseen bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderes y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparente para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez.

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

FUERZA VIGOR Y JUVENTUD DEL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito. Pídanse prospectos á Callool-Barcelona.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guia al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1'50, 1'75 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales d Madrid, Pamplona y San Sebastián. -Cajtas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)